
CAPITULO XVII

Resumen

Dimos principio a estas páginas con una breve descripción geográfica de México, porque la posición que en el mundo ocupa un territorio, sus climas, sus accidentes topográficos, la potencia productiva de su suelo, todo lo que materialmente afecta a la vida, influye como primer factor en la suerte del pueblo que lo habita, forma su carácter, dirige sus actividades, interviene en su desenvolvimiento y domina su historia. Esta es la parte del destino o del acaso.

Con la misma brevedad a que la materia y el propósito obligan, expusimos luego la compleja composición del pueblo habitante, su doble origen en dos razas que nada tenían de común y a quienes distanciaban las diferencias más profundas de mentalidad y de religión, de civilización y de costumbres; hablamos del nacimiento y expansión de la casta intermedia que, al esfumar la línea de contacto, impuso la unidad moral por encadenamiento indefinible, la legal por fuerza de lógica política, pero dejó en pie las diferencias físicas entre las dos razas y la oposición espiritual entre los dos pueblos. Por demás está decir que esa exposición era indispensable para estimar las condiciones y la conducta

del agente sujeto de nuestro estudio, puesto que los orígenes y la composición de un pueblo son generadores de su temperamento, por las tendencias y vocaciones que se comunican, tanto como por las ideas y las preocupaciones que se transmiten por la tradición. Esa es la parte de la herencia.

Para poner la parte que cabe a la historia en la suerte de las sociedades, hicimos una relación sintética de la administración colonial en México, y de la situación política de su gobierno por delegación, más ostentosa de absolutismo que de autoridad, más temible que respetable para aquellos pueblos que, si llegaron a acostumbrarse a obedecer, no encontraron nunca ejemplos de la ciencia de organizar, de gobernar ni de administrar.

Cómo es el pueblo agente, cómo el medio en que se mueve, y cuál la posición en que la vida antecedente lo ha colocado, son cosas que es indispensable conocer para juzgar de su conducta en época posterior, sobre todo desde el período en que, entregado a sus propias fuerzas y encomendado a lo que se cree su *libre voluntad*, debe considerarse y tenerse su suerte como reveladora de sus virtudes y sus vicios, de su aptitud para la vida autónoma. Y era todo ello tan necesario de exponer, porque en las apreciaciones bien desfavorables que se hacen por lo general de México, nada de eso se tiene en cuenta, unas veces porque se descuida y otras (las más), porque se ignora. En el juicio de los extraños se atribuyen en mucho los males de México a la ignorancia de su masa, y no hay en ello gran error; pero en el exterior no puede concebirse que, por muy grande que sea el daño que a México le viene de su atraso, es aún

mucho mayor el que le causa la ignorancia de los pueblos extranjeros respecto a las cosas de México.

Si se considera que en 1821, al entrar en la vida independiente, la flamante nación no tenía enseñanza alguna en punto a gobierno; que sus hombres, en bien corto número, sólo conocían el orden político teórico que podían leer en Montesquieu y en Rousseau, y lo que de España les llegara en los últimos tiempos por el movimiento democrático que produjo la Constitución del año '12; si se toma en cuenta que los criollos de la colonia no conocían siquiera el gobierno monárquico, sino de oídas, y sólo lo veían al través de delegados sin majestad, sujetos a remociones arbitrarias por la corona, a excomunión por los obispos y a suplantación por las audiencias, se comprenderá cómo el estado de ánimo de los que pudieran determinar la marcha política, debía de ser de perplejidad, a no ser que se dejaran llevar por meros impulsos irreflexivos. El pueblo, sobre ignorante, estaba perverso por la licencia que germinó en los once años de lucha. No había un pueblo para hacer una nación, ni hombres para regirla, ni costumbres políticas sobre qué forjar leyes de gobierno. En resumen: había en el inmenso territorio una población escasa y dispersa, reunida por una administración de segunda mano, ni centralizada ni descentralizada, repartida en provincias sin articulación orgánica, que no habían hecho nunca un esfuerzo común, ni había acercado el interés recíproco, ni había juntado un peligro general. Allí no había habido nunca nada *nacional*. El nombre de Nueva España, como designación colectiva, se había cambiado por el de México para seguir designando el territorio: eso era lo que constituía una patria.

De 1821 en adelante, corre un período que parece,

por revuelto y confuso, sin más explicación que la codicia de los caudillos militares disputándose el poder y haciendo uso de él por turnos en la satisfacción de pasiones mezquinas. Pero no es la de aquel período una historia de incoherencias, como parece la conducta de los hombres que en ella figuran y que nada significan en las evoluciones de una sociedad; el movimiento en grandes líneas tiene una dirección normal definida, que obedece a leyes de desenvolvimiento, seguramente necesario, pues que se observa en todos los pueblos; va hacia una forma de organización nacional, como todas las cosas van hacia una posición de equilibrio, rodando, saltando, destrozando; pero no en carrera de sinrazón, hasta ponerse entre fuerzas contrarias que constituyan el reposo.

Desde que la independencia se realiza, aparecen espontáneamente exhibidas las dos tendencias de avance y de retroceso: la progresista que, invocando la libertad arrastra a la anarquía, y la conservadora que, con pretexto del orden, pugna por la restauración del régimen caído. Esta última es fuerte por la tradición y ha de oponer una resistencia tenaz. La tradición española había unido en secular consorcio indisoluble y estrecho, como base de su nacionalidad y de su independencia, "el trono y el altar," y lo que la Nueva España pudo llegar a entender del gobierno monárquico, fué por la intervención de la Iglesia, que se imponía más que el rey y cuya acción se sentía en la sociedad y en los hogares. Ni el pueblo podía comprender el gobierno sin la Iglesia, ni el clero podía comprender su función religiosa sin autoridad temporal. La Iglesia disputaba "lo suyo," con firme convicción de dueño; el gobierno meramente civil era un despojo de privilegios asegurados por las

leyes humanas y divinas. Para transformar el orden público era necesario vencer a los tradicionalistas y arrancar al clero del seno del Estado, romper la dualidad que para la conciencia común era unidad indiscutible. En suma, y puesto que la fuerza residía en las masas, la organización de México requería una transformación del espíritu popular en lo que tiene de más íntimo y rebelde: el sentimiento religioso.

Las revoluciones, cuartelazos, golpes de Estado, motines, infidencias y miserias que llenan el período caótico de la historia de México, y en que aun las más vulgares codicias son instrumentos de una gran evolución, son las manifestaciones de la lucha entre la tendencia monarquista amparada por el clero y la tendencia republicana del partido liberal. La crisis de esta fiebre evolutiva comienza en la revolución de Ayutla, que es francamente republicana; se prosigue en la guerra de tres años en forma anticlerical, y por una emergencia que puede tenerse por feliz, liga en la guerra intervencionista el patriotismo al liberalismo, la constitución federal republicana con la nueva independencia, y confunde en un sólo vencido al invasor, al clero, al espíritu reaccionario y al centralismo que había sido el disfraz de la restauración monárquica y de la supremacía de la Iglesia.

El gobierno, bueno o malo, constituido en la forma federal republicana, quedó desde entonces definitivo; la Iglesia quedó libre y extraña al gobierno civil; se extinguió toda idea de monarquía y de reacción religiosa; la evolución quedó concluída en las instituciones y se operó también en la conciencia popular. Tal fué el trabajo que se realizó dentro del organismo nacional en un período de cuarenta y seis años de lucha. Superfi-

cialmente, ese período de obra trascendental se ve como una simple sucesión de desórdenes producidos por las ambiciones de los pequeños caudillos en un pueblo miserable que se presta a sus caprichos y pasiones.

Para estimar lo que es la transición de un pueblo entre el régimen tradicional y el nuevo, recuérdese el tiempo y las convulsiones políticas que la misma evolución costó a Francia, no obstante que contaba con una población despierta a la vida, con espíritu nacional, unidad histórica, y la cultura más alta de la época. Partiendo de la institución monárquica absoluta que había hecho su fortuna y su gloria, inició su movimiento hacia la democracia en 1789, y la república, proclamada sólo tres años después, no llegó a ser el gobierno definitivo de la nación sino en 1875, después de ochenta y seis años de combatirse la tradición conservadora, que tenía de su parte a la Iglesia y la aspiración liberal que encendiera el progreso de las clases populares. Durante ese período, que es casi una centuria, cada gobierno, aunque no sea de efímera duración, se siente inseguro y amagado y cada turno de las facciones contendientes no se toma sino a costa de un sacudimiento grave y de combates sangrientos; y durante él no hay gobierno que perdure, porque para la monarquía es demasiado tarde, aunque la presida un genio, y para la república no es tiempo todavía en el sentimiento popular aun no fortalecido. La enumeración es larga. La Revolución pasa al Terror, concluye con la jornada de Termidor; la tercera constitución establece el Directorio y Napoleón la desconoce con el golpe de Estado; el Consulado desaparece en el Imperio, y éste acaba por la restauración en 1814; al año siguiente el rey huye al extranjero, y cien días después vuelve la restauración; la monarquía du-

ra quince años y es derribada por la revolución de julio; el rey burgués de la casa de Orleans guarda el cetro dieciocho años y es arrojado de Francia por la revolución de '48; se establece la República y se viola por el golpe de Estado de Napoleón III, que se hace reconstruir el trono imperial; y aunque la derrota de Sedán es en guerra extranjera, el gobierno provisional se ve amagado por la revolución de la Comuna. Las leyes constitucionales son un concierto de tregua más bien que un triunfo de los republicanos; se formulan con aquiescencia de una mayoría parlamentaria monarquista, en forma de que quepa dentro de ellas la reacción monárquica, y la reacción es inminente durante la presidencia de Mac Mahon, hasta que el voto popular revela en el pueblo la transformación definitiva.

Todo eso costó la transición a una nación sólidamente construída en siglos de gobierno nacional, de educación y de experiencia para el pueblo; pero su grandeza da grandeza trágica a los acontecimientos, que no tienen para su disculpa los pueblos atrasados y débiles. Sin embargo, el fenómeno es el mismo de México: pero mucho mayores las dificultades del pueblo mexicano que no tenía educación ninguna, miserables sus elementos, más dura su tarea, pues tenía que hacer la liberación de su espíritu a la vez que buscaba a tientas la forma de su primer gobierno.

Alcanzada la forma definitiva de gobierno y depurado el gobierno civil del elemento teocrático, debía entrar México en la práctica de las instituciones conquistadas, que contaban con el prestigio de su triunfo y con la aceptación general. Nada de extraño tenía que fueran torpes los primeros ensayos mientras la experiencia mejoraba los procedimientos y el ejercicio daba a és-

tos la facilidad de las costumbres; pero el grosero error de la Constitución de '57 de echar en el sufragio universal a un pueblo de mayoría en absoluta ignorancia, hizo imposible aun el primer ensayo de elección popular. Ningún pueblo, ni aun entre los de mayor cultura, como Inglaterra y Francia, ni los más habituados al *self government*, como los Estados Unidos, tenía el sufragio con tan amplia extensión. En México pasó lo que pasa siempre con las leyes que desconocen las realidades: que su cumplimiento se suple con la superchería; y cuando la ley falsa es la constitución, la superchería es un "deber patriótico" de los gobiernos, porque impide que la hagan los demagogos. Del fraude electoral surge, por fuerza, la perpetuidad en el mando; de la perpetuidad la dictadura, la revuelta, como medio normal y único de cambiar el gobierno. Para evitarlo se apela a la no reelección, modo artificial de precaución limitada, cuando el único y natural remedio para conjurar las revueltas sería simplemente "la elección." Para que haya elección, la única manera es la restricción del sufragio; pero el grupo que gobierna no ha de querer nunca renunciar el derecho de conservar el poder que la superchería obligatoria le asegura, ni las revoluciones triunfantes habrían de exponer lo que han conquistado por las armas a los riesgos de una derrota en los comicios.

Esta, y "sólo ésta," es la causa de las revoluciones posteriores a la evolución liberal; porque por la naturaleza de las cosas (y México está, como todos los pueblos, bajo la influencia de las leyes naturales sociológicas), no hay revueltas contra las elecciones legítimas, y si las hay, abortan. Por desgracia, corregir la Constitución, restringiendo el voto, sería, no sólo la obra de

un desinterés imposible, sino también de una abnegación capaz de sacrificar, por quien la tuviera, el nombre de progresista, y esto requiere un espíritu superior, con la altivez de despreciar la popularidad y desafiar al vulgo. Abandonar el sufragio absoluto universal, se tiene por retroceso de las instituciones; el fraude se escuda con la democracia, el derecho teórico de *todo* el pueblo es preferible a la realidad de la elección, a los gobiernos responsables, a la paz pública y aun a la autonomía nacional. En cuanto a que una revolución establezca la rectitud política que no puede esperarse de un partido gobernante, es igualmente imposible, porque las revoluciones no pueden hacerse en nombre de promesas restrictivas para el populacho. Una revolución constructiva es tan absurda como un gobierno que voluntariamente se imponga la supremacía popular. Para salir de este *impasse* sólo puede esperarse un conflicto entre partidos organizados y fuertes, que puedan llegar, por transacción que prevenga luchas armadas, y en solución honesta, a apelar al pueblo en lo que tiene de consciente y representativo.

Esta es la etapa en que México se encuentra, que es también de evolución política, porque del desarrollo de los partidos depende la transición del período dictatorial al régimen electivo. Pero aun en estas circunstancias, el pueblo ha hecho una evolución importante que lo prepara, y ha desmentido con su conducta la imputación de ser, por raza o por instinto, incapaz de disciplina ni de reposo. La evolución económica operada en treinta años hizo también la modificación de sus tendencias generales y de sus sentimientos de la vida. El pueblo vió alzarse delante de él una nación renovada, obra de sus manos, en las ciudades y en los campos, en

la actividad y la riqueza, en la tranquilidad de los hogares y la seguridad de la familia; las costumbres se cambiaron y la educación se elevó; el espíritu de la sociedad rompió con los hábitos negligentes del pasado; la clase intermedia aumentó su masa, prosperó en bienestar y sintió su fuerza; todo el programa material se reflejó en la nación como transformación de perspectivas y de esperanzas. El México del siglo XX sintió que había entrado en la sociedad de los pueblos.

No hay para México sino un solo problema, y este es el que se olvida o se da por resuelto a sabiendas de que está en pie: el problema del "gobierno sustentado en la opinión pública." El Gral. Díaz lo resolvió temporalmente, no porque fuera a sus reelecciones llevado por la voluntad libre de la nación, sino porque él conquistó la opinión pública con su conducta llena de moderaciones, su labor incansable siempre enderezada al bien del país, y el respeto cuidadoso y hábil con que conservó las leyes mismas que desobedecía. El Gral. Díaz, que nunca ocultó la forma dictatorial de su gobierno, no llegó nunca a la tiranía; antes empleó siempre su incontestado poder en el beneficio de la nación y su imperturbable benevolencia en la conquista de los individuos; y así el pueblo, aunque apartado de los comicios con pena y mirando con desdén su simulacro, aplaudió a su gobernante, y lo respetó, lo admiró y aun llegó a sentirse orgulloso de tenerlo. El Gral. Díaz se mantuvo en el poder "con la complicidad del espíritu público." Pero el prestigio que alcanza un hombre no es la garantía de una nación; la paz que depende de una vida no es más que una tregua en el desorden. Rota la armonía entre el gobernante y la opinión que debe man-

tenerlo, el mal queda vivo y sólo confiado a los pasajeros y casuales alivios que puedan darle hombres extraordinarios que muy rara vez encumbran los azares de las luchas intestinas.

Pero si el gobierno del Gral. Díaz no dió la organización institucional que la nación necesita, tiene una significación única en la historia de México, porque es el más trascendental de todos para su reputación internacional y para sus títulos a la vida autónoma. Aunque en el mundo exterior no se analiza ni se escudriña el proceso de la vida de México, los hechos producen su efecto de realidades vistas, imborrable y convincente. Treinta y cuatro años de paz sin despotismo, con la aquiescencia del pueblo que tolera la promesa burlada de la renovación; treinta y cuatro años de tranquilidad sin una rebeldía del pueblo conocidamente inquieto y valiente, no habían de pasar inadvertidos en las naciones extranjeras; se sintieron en ellas como la vindicación de la raza tenida por levantisca, y se vió que con la paz había nacido en el pueblo la actividad del trabajo; se admiró el rápido crecimiento de la producción, un progreso transfigurador que implantaba en el país todas las agencias de la civilización, en el gobierno las prácticas y usos de los Estados de primer orden, en las leyes de la propiedad, del comercio y de la industria las disposiciones más cuerdas para promover el intercambio mundial y la afluencia de capital extranjero en las empresas del país. El efecto de ese largo período de tranquilidad ejerce todavía su influencia, aunque inadvertida, en el concepto que los pueblos extraños conservan de las aptitudes y vitalidad de México, aun después de la nueva revolución, y no se debe poco al crédito ganado entonces, la tendencia que se nota en el exterior

a esperar de las propias fuerzas del pueblo la reparación del tiempo perdido y la reacción del trabajo para la restauración de la vida nacional.

Cuando un pueblo ha permanecido treinta y cuatro años en paz sin que a ella se le obligue por la fuerza material ni se le someta a un régimen de terror, sino porque voluntariamente acoge los métodos de gobierno que se emplean, es irracional llamarlo ingobernable, por más que al cabo de tan largo tiempo sobrevenga un trastorno. El gobierno del Gral. Díaz demuestra con la certidumbre de la experiencia, que el pueblo mexicano es plenamente gobernable, con tal que quien lo rige se consagre al bien del país, tenga aptitud para hacerlo y se conserve en contacto con la sociedad que gobierna. Lo demuestra, porque el ejército que aquel gobierno mantuvo, era en menos de la mitad insuficiente para conservar el orden si éste había de encomendarse a la fuerza: porque los gobiernos locales, civiles casi en su totalidad, estaban desprovistos de tropas, faltos de elementos coercitivos y sin más autoridad que la refleja del gobierno del centro; porque Díaz nunca empleó el terror, que se revela por el espionaje, el atentado contra los simples desafectos, la persecución de los sospechosos y el acecho de la sociedad entera (Santa-Anna, Francia, Rufino Barrios). Coartaba, ciertamente, la libertad de la prensa, la de reunión política, como que en mantenerse en el poder consistía su exceso, e impedía los actos que pudieran amenazar su prestigio; pero la libertad en las opiniones privadas, en las conversaciones y en los actos personales, jamás fué mayor en México ni de ella se hizo nunca más frecuente ni cabal uso. La sociedad no vivió en el temor; el Presidente sabía que un pueblo atemorizado es un pueblo temible.

El Gral. Díaz demostró, gobernando al país en paz y sin violencias, que el pueblo mexicano no es refractario a la disciplina; que respeta a la autoridad desarmada, con tal que se le gobierne bien. Su gobierno no acabó por destrucción, sino por desgaste; por consumación de la materia activa. Como fué siempre dictadura, ha producido la inferencia errónea de que perduró por dictatorial, y la otra, peor todavía, de que el pueblo de México necesita la mano del "hombre fuerte" para vivir reprimido y dominado. Era dictatorial porque las instituciones políticas mexicanas son impracticables; perduró porque era bueno y fecundo. La dictadura era la forma, tan indispensable como se quiera; su obra era el fondo, y en ella estuvo la virtud vital. El hombre fuerte era el instrumento del buen gobierno, y si el gobierno hubiera sido tiránico y estéril, el pueblo no lo habría sufrido cinco años sin rebelarse, ni los codiciosos de poder habrían desaprovechado la oportunidad de capitanear al pueblo. Mala y todo la dictadura, sólo puede sustituirse por la elección, y mientras no haya elección las dictaduras se sucederán en México, largas o efímeras, según sus obras. La elección es fórmula que hace buenos a los gobiernos, tolerables a los que resultan malos y paciente al pueblo, que se siente responsable de su error y sabe que puede corregirse en nuevos comicios.

Sólo por lo válida que corre merece contradecirse otra afirmación falsa y dañosa, que consiste en decir que la dictadura fué estéril, puesto que toda su obra fué destruída por la revolución que le sucedió. Los trastornos públicos, por malos que sean, no borran de la vida de la sociedad un tercio de siglo. En tan largo espacio de tiempo hay una acumulación de ideas adqui-

ridas, un avance moral, que referido a pueblo nuevo que evoluciona, es una verdadera renovación de mentalidad y sentimiento, sobre todo si la época ha sido de actividad intensa; el desorden y la licencia de una revolución, pueden corromper algunos elementos de la comunidad, pero no a la sociedad entera, ni logran despojarla de lo que viviendo adquirió e hizo suyo; antes recoge ésta la lección saludable o el principio olvidado que la revolución pueda aportarle. En la conciencia de un pueblo lo ganado perdura y aun en las transformaciones subsiguientes es elemento de la nueva composición. Durante aquel período, si la nación no aprendió el derecho de gobernarse, aprendió el principio de que el gobierno debe emplearse en su bienestar. De la dictadura de Juárez, ocupada en la defensa de la República, pasó a la de Díaz, consagrada a su organización, su engrandecimiento y su prestigio exterior, que quedarán como el derecho reconocido de la comunidad.

Eso por lo que respecta a un orden superior de conquistas. En cuanto a la obra material, el cargo sería infundado contra la revolución, porque no es verdad que haya destruído la obra nacional de aquel fecundo período. Los puertos, ferrocarriles, telégrafos, carreteras, edificios públicos, obras de saneamiento y de cultura de las ciudades, que están en todas partes del territorio, si han padecido de paralizaciones temporales o de parciales daños, están en pie, y en pie quedarán para servir, primero como fuente de beneficios para la nación que los hizo con su esfuerzo, y después para servir de programa obligatorio a los gobiernos futuros, y ser ejemplo vivo de cómo ha de hacerse la administración de los intereses nacionales. Decir que la obra del general Díaz ha desaparecido, es declarar que hemos

vuelto al estado y condiciones de 1876, y si esto fuera verdad, habría que convenir en que la sociedad mexicana no entra en sus propios destinos sino como materia inerte que se modela y se deforma al capricho de cualquiera mano.

El juicio del mundo sobre México no se hace hoy sino por la época reciente de su vida, por la extensión del tiempo que alcanza la instrucción común en materia que no tiene para los extraños gran interés; abarca el presente de una generación, y lo que con el presente se diga, por necesidad, de un pasado próximo: de la revolución hasta 1910; del período de paz hasta 1876, la intervención y el imperio con el nombre de Juárez como símbolo de la independencia latinoamericana. Más allá ni los hombres de Estado ven otra cosa en México que un pueblo inculto, revuelto, que se entretuvo por más de medio siglo en la matanza doméstica. Así el juicio extranjero se forma con estos tres elementos históricos: la defensa tenaz y heroica de la soberanía contra una potencia europea; un largo período de paz con progreso extraordinario en todos los órdenes del desenvolvimiento humano; una nueva revolución que perjudica a los intereses extranjeros y que impacienta con sus largas inquietudes a gobiernos y capitalistas. El período de Juárez acreditó a México con la voluntad de vivir de los pueblos patriotas; el de Díaz le ganó el concepto de aptitud para la vida autónoma.

Como el período del general Díaz llena el tiempo que corre después de la guerra extranjera que atrajo la atención del mundo sobre la nación, sólo en él pueden buscar los extraños las responsabilidades del pueblo libre de obstáculos, y en él es de justicia que la busquen; por eso, también, sólo en ese período pueden encontrar

las vindicaciones, y la nación mexicana tiene el derecho de exigir que se escudriñe en aquella época toda su obra y se hagan de ella todas las inferencias legítimas. En el único gobierno que ha regido a la nación en paz, único que la preside después de sus grandes evoluciones depuradoras y educativas, y que perdura por tan largo tiempo, están todas las vindicaciones del pasado y se halla igualmente la explicación de los trastornos posteriores como fenómenos producidos por circunstancias acumuladas, y no por condiciones imborrables de raza propensa al desorden, inconsciente e inadaptable al medio de la vida civilizada.

Diríamos que la historia de México tiene dos etapas solamente que se distinguen con entera claridad: la de formación, obscura y revuelta a que corresponde todavía el gobierno de Juárez, que la cierra; y la de crecimiento, que, después de la pausa de Lerdo de Tejada, no comienza sino en Porfirio Díaz. Si México no tiene en esta segunda etapa elementos bastantes que lo justifiquen del pasado, mostrándolo como progresivo, sensato y digno, no los encontrará en ninguna época de su vida anterior; porque lo que hay en su abono en el pasado, lo que explica su conducta loca y delincuente en la etapa primera, es bien desconocido y desdeñado fuera del territorio. Por eso consagramos en este libro una parte entera a reseñar el gobierno del general Díaz, período que comprende una evolución económica y una transformación de la conciencia nacional. En esa parte presentamos en realidad la historia sintética del México nuevo, nacido tras una gestación penosa y que crece al ambiente de la vida moderna con espontáneo vigor.

Las pasiones políticas del momento de convulsión no son a propósito para rendir juicios definitivos; los inte-

reses de las situaciones políticas que pasan, llevan ciegamente a veredictos insanos y aún contraproducentes. La revolución no tiene que buscar disculpas en la acusación del gobierno que la precedió, porque una revolución es un fenómeno que no necesita justificarse, sino explicarse por las fuerzas que lo producen. Deturpar y condenar al período del general Díaz, es quitar a la nación mexicana todo medio de vindicación y aún sus títulos a la vida; es dar armas a la ignorancia o a la mala fe de los que la calumnian.

En la opinión extraña, los pueblos de la América latina tienen para sus responsabilidades una solidaridad que ellos no han sabido ni siquiera pensado reconocer para su rehabilitación y su defensa. El juicio general (del que son muy raras las excepciones) se forma con los conocimientos de la instrucción primaria, los artículos descuidados de la prensa y la lectura de libros que escriben unas veces viajeros vanidosos o folletistas pagados, y otras los sabios que descansan en su reputación para escribir sin estudio y que desdeñan el examen atento de materia tan insignificante (1).

(1). Gustavo Le Bon, el vulgarizador de los estudios psicológicos, con el dogmatismo de un convencido de su propia autoridad, comprende a todos los pueblos latinos de América en sus anatemas comunes, bajo el concepto general de países tropicales; ignora que parte de la extensión de la América latina está fuera de los trópicos; cree, contra la experiencia, que la zona tórrida es inhabitable para los blancos; supone que en ella sólo hay climas de muy alta temperatura; cuenta en América veintidós repúblicas latinas; sabe de sus instituciones que todas son idénticas entre sí y copias de la consti-

Así se ha derramado la convicción de que las Repúblicas latinas viven en América en constante revolución y perpetua matanza, y así se favorecen las tendencias imperialistas de los Estados Unidos, alimentando la idea de que deben extender, su hegemonía, por lo menos, sobre todo el continente hacia el Sur.

En los Estados Unidos la ignorancia es general para todo lo que está fuera de la Unión americana. Conocedores de su propio país, pero sólo de su país, los norteamericanos no tienen otro para compararlo y medirlo, y encerrados en la admiración de todo lo suyo, seguros de su perfección y de su infinita superioridad, condenan o desprecian todo lo que no es igual a ellos mismos. En su literatura diaria de *magazine* ilustrado, en su cinematógrafo, en los cuentos gráficos grotescos con que la prensa inicia la curiosidad de los niños, el sudamericano es el tipo del desorden, de la brutalidad, de la mala fe y de la cobardía; el héroe es siempre un norteamericano que vence a la traición y al número con una hazaña de libro de caballería y pone en fuga a cien mestizos. Así, sin intención, torpemente, se hace en los Estados Unidos la propaganda del odio y del desprecio a los pueblos latinos, por medios tan eficaces que parecerían escogidos adrede.

tución norteamericana, y razona y juzga sobre la base de que todos esos países, sin una sola excepción, vivieron siempre y viven hoy en perpetua anarquía. En cambio, deprime los sistemas de educación franceses y pone en las nubes el sistema norteamericano que demuestra desconocer por completo en su aplicación práctica y sus resultados efectivos. Con la ignorancia por base de criterio, viva imaginación y síntesis olímpicas en lenguaje efectista, cualquier sabio se exhibe como charlatán.

La mejor parte de esto se dedica a los mexicanos que, por vecinos, parecen más aceptables; pero como del Bravo abajo todo es uno para los proveedores de espectáculos y uno para los espectadores, el sentimiento de desdén o de repugnancia y el concepto de inferioridad se extienden a todos los países del Sur, y la idea de que deben ser sometidos, por vía de educación, por el gran pueblo americano, llega a ser una virtud de que se envanecen los hijos de los Estados Unidos.

Aun sin la predisposición que estas enseñanzas crían, la posición antagónica de las dos razas que pueblan el Continente se presentaría por las solas condiciones opuestas de una y otra. Herederas de pueblos que tuvieron diverso origen desde su establecimiento en tiempos ya remotos y que se separaron en Europa desde hace cuatro siglos en el sisma de la cristiandad, por principios religiosos fanáticos e irreconciliables, las dos razas se diversificaron aún más en América por la educación, el clima y el crecimiento especial de cada una. En su desarrollo, lo que las distanció más fué el sentido de la vida, que hace la diferencia de almas y constituye una divergencia absoluta de propósitos; y a tal punto se separan, que parecen de especies distintas, incapaces de entender cada una, ni los móviles, ni la conducta, ni casi el lenguaje de la otra. Como revelación externa de aquella alma, no podemos nosotros entender en muchos puntos la moral norteamericana, que nos parece con frecuencia inmoral (1); ni pueden los norteamericanos

(1) Tres ejemplos auténticos y recientes: matrimonio de un joven con su madrastra por disposición testamentaria

explicarse la nuestra, que si unas veces les parece de extravagante escrúpulo, en otras la encuentran opuesta a la decencia.

Las aspiraciones alejan más aún a las dos razas: mientras la una ve con repugnancia la codicia de la otra, que hace de la riqueza el fin único de la vida, ésta ve con desprecio la negligencia soñadora de aquélla y la culpa de perezosa y degenerada; la una quiere el bienestar fácil y prefiere la imprevisión a la fatiga, la riqueza es para ella un medio de alcanzar la paz y los goces de la vida; la otra persigue la riqueza como fin último del trabajo y consagra al trabajo todos sus días y todos sus nervios; de una parte la imaginación y la sensualidad, el sentimiento y el espiritualismo; de otra la realidad y la fuerza, el utilitarismo como norma sobre todo y sobre todos. Dos almas recíprocamente refractarias que dan a la misma palabra connotaciones diversas, no pueden entenderse nunca, y la falta de común inteligencia es siempre un estado de hostilidad latente.

La América latina debe conservar no sólo su autonomía política, sino la autonomía de su civilización y de sus costumbres, que aspira a corregir de sus excesos; pero que acepta y guarda como buenas y como parte integrante de su personalidad íntima. Con su tendencia al idealismo, su sentido del arte, su exten-

del padre y como condición para heredar; matrimonio aplaudido por la prensa, de un individuo con la querida de su hermano casado (de quien tenía un hijo), por insinuación piadosa de la esposa ofendida; matrimonio de dos adúlteros, previo divorcio del hombre y absolución de la mujer que había envenenado a sus dos hijos adúlterinos.

sión del amor en el hogar, en la patria y en la gran familia dentro y fuera del Continente, tiene su lugar propio y su destino en el mundo. Ni ella ni el mundo tendrían nada que ganar con la difusión del espíritu anglosajón (que ya abarca dos quintos de la tierra), envuelto en sus frías costumbres, sobre pueblos al Sur del trópico. La influencia política de la Unión americana los despojaría de su libertad de acción; la hegemonía impuesta sería precursora de la dominación completa y definitiva.

México, por su posición geográfica tiene el puesto de peligro y es motivo inmediato de fricciones y querellas; pero la causa es común a todos los pueblos latinos de América; los riesgos de México amenazan al Continente y su suerte será la suerte de la raza latina en América. Roto el principio de autonomía para la nación vecina, los Estados Unidos no pueden respetarlo en ninguna, y roto quedará hasta el Cabo de Hornos; la Creación y la Historia encadenaron a las naciones latinas del Nuevo Mundo; más aún, las encajaron en una armadura rígida que podría darles fuerza de unidad; pero que rota en un punto, producirá la catástrofe de todas.

La responsabilidad de México es enorme y puede ser reclamada por todos los países a quienes tan gravemente afecta su conducta loca y desatentada; pero no es menor la responsabilidad colectiva de las naciones latinas si ven con desdén o con indiferencia la fortuna de la que más de cerca las compromete. Los pueblos de la raza han mostrado siempre sus simpatías por México en momentos de peligro, y en ocasiones hasta con indignación audaz; pero en las relaciones

internacionales no son los pueblos, sino los gobiernos los que actúan y la prensa quien aparece como expresión del sentimiento nacional, y México ha encontrado con frecuencia en los últimos tiempos, una prensa meticulosa y una diplomacia cobarde. De 1914 a 1917, los gobiernos sudamericanos, que comenzaron con un movimiento noble, o cayeron en la inmovilidad que se resigna o sirvieron a los intereses del gobierno más hipócrita que han tenido los Estados Unidos y a quien el mismo pueblo americano ha condenado con solemne voto de censura. De las seis naciones que fueron representadas en una junta de obedientes, sólo el Brasil no apareció sumiso; su prensa, en cambio, había tenido elementos de hostilidad a México.

Nadie puede pensar en alianzas para imponer temor; pero la misma conducta del Gobierno de Washington ha demostrado que importa mucho la unidad para infundir respeto por el interés colectivo de los pueblos latinos y por el sentimiento de raza que se lastima con el ultraje a uno de ellos. La conducta basada en el principio egoísta de salvación propia y sin riesgos ha dado siempre tan malos resultados para las naciones como para los individuos.



**INVESTIGACIONES
JURIDICAS**